

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	431307
Número de orden de compra a modificar:	133728

Entidad compradora:	Central Administrativa y Contable Cenac Puente Aranda
Nombre del solicitante:	Maria Paula Suarez Garcia
Proveedor:	YUBARTA S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Uniformes para labor y usos varios

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-13 14:57:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-15	2025-01-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
128829	DOTACION CIVIL	CDP-14924	CDP	14924

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

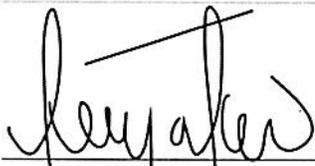
1	ulv01---CAT10-003-Calzado deportivo tipo zapatillas-COLOR:AZUL-NEGRO-BLANCO-No-N/A-N/A-N/A-N/A-Catálogo-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	1701.0	Unidad	69377.28	CDP-14924	118010753.28
2	ulv01---CAT10-001-Botas de seguridad dieléctricas-NEGRAS-No-N/A-N/A-N/A-N/A-Catálogo-REGIÓN UNO (1) ALTIPLANO-1	6.0	Unidad	62439.55	CDP-14924	374637.30
3	ulv01--IVA	1.0	Unidad	22493218.74	CDP-14924	22493218.74

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Modificación de la OC. El plazo de ejecución de la Orden se debe prorrogar hasta 30/01/2025 debido a razones relacionadas con la producción y la cantidad contratada, conforme a lo expuesto en los Oficios No. 2024692033987903 y No. 2024692033993963, que contienen los conceptos de viabilidad para la prórroga emitidos por el Gerente del Proyecto y el Supervisor de la Orden, respectivamente. Dichos documentos confirman que las causas son estrictamente operativas y no generan impacto en el presupuesto inicial de la Orden.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Jenny Rubiano
Documento: 5235294



Firma de proveedor
Nombre: FERNANDO MORALES ORJUELA
Documento: 16693566